

Guayaquil, Marzo 31 de 2015

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERGIYSA S.A.**

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe de mi gestión en la administración de la compañía, **SERGIYSA S.A.**, correspondiente al periodo fiscal 2014, el mismo que se expresa en el párrafo siguiente, y en los estados financieros y sus anexos correspondientes.

OPERACIONES

La compañía en este periodo incrementó sus ventas con respecto al periodo anterior, ascendiendo a USD\$ 65.719,44 obteniendo una pérdida de USD\$ 528,33 después de impuestos, se estima un incremento para el próximo año en las ventas y así obtener mejores rendimientos para la empresa.

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre de 2014 asciende a USD\$ 39.056,76, representados en su mayoría por las reservas.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los estados financieros adjuntos, los mismos que han sido aprobados por el señor comisario, tal como lo indica en su informe.

Atentamente,



ADELA FRANCIA CANDO CLAUDIO
REPRESENTANTE LEGAL